



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 18 de Noviembre de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:30
Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Juan Carlos Delgado (PN)	
José Abel Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Compra de cartelería a colocar durante los cortes de pasto de la Cuadrilla Municipal.
- 3) Solicitud de apoyo Dirección Gral de Gestión Ambiental, compra de repuestos.
- 4) Autorización de gastos FIGM.
- 5) Informes y propuesta Concejal Rosario Lugo.
- 6) Informes y propuestas Concejal Jorge Baccino.
- 7) Firma Informe de Avance de Gestión e Indicadores de medición de las cuatro metas-Compromisos de Gestión 2020.

Informes:

La Alcaldesa comenzó realizando un recuento del encuentro realizado en el día de hoy entre el Concejo, el nuevo Alcalde electo, y el Embajador de Paraguay y su Comitiva, que tuvo lugar en el Polideportivo de J. Suárez, bajo el protocolo sanitario. Dicha instancia se dió en el marco del proyecto de la Embajada "Ñemongeta", el cual consiste en un recorrido por todos los municipios del país. La Alcaldesa destacó el intercambio, una charla muy amena, se habló sobre Historia y Cultura entre otros temas, el Sr. Embajador relató su experiencia en Paraguay, donde los municipios cuentan con 100 años de historia. Además remarcó la importancia de este tipo de encuentros, donde se conocen más en profundidad las realidades de otros países, a su entender deberían ser más frecuentes.

Se extendió invitación para un segundo encuentro luego de que asuma el próximo Concejo. Además se realizó un intercambio de obsequios, quedando pendiente la entrega de la placa por parte del Concejo, según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°045/20.

La Alcaldesa destacó y agradeció el trabajo de la Secretaria Administrativa, los funcionarios de Cuadrilla y del Polideportivo por el arreglo del espacio.

Por otra parte la Alcaldesa informó que el pasado lunes, 16 de noviembre, se realizó reunión convocada por el CECOED donde participaron las siguientes autoridades; Alcaldes/sas, Sres Leonardo Herou (Coordinador del CECOED), Bruno Pacheco y Federico Ponce (Equipo Coordinación CECOED), Leonardo Espinelli (Dirección de Alumbrado), Álvaro Suárez (Director



[Handwritten signatures and marks]

Gral de Contralor), Luis Garrido (Director Gral entrante de Contralor), Wilson Pérez (Director Deptal de Salud, MSP), y Sras. Silvana Cabrera (Dirección de Gestión Territorial), Fabiana Machin (Equipo Coordinación CECEOED), Araceli Delgado (Directora de Salud). La Alcaldesa procedió a realizar un informe sobre los temas tratados; situación de la pandemia, déficit hídrico e informe INUMET.

El próximo lunes 23 de noviembre comienzan las inscripciones para el Programa Uruguay Trabaja del MIDES, la Alcaldesa informó que las inscripciones se recibirán vía web y a través de un celular, se habilitó un total de 3.000 cupos para todo el departamento. Se solicitó a los concejales presentes la más amplia difusión. Además informó que la Sra. María del Carmen Suárez, Directora Dptal del MIDES, sólo le transmitió esta información, desconociendo cómo será el funcionamiento y la dinámica con el Municipio. Se presentó por parte de la Alcaldesa el Informe de Cuadrillas Descentralizadas de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos, enviado por la Dirección de Gestión Ambiental.

Desarrollo:

*El Concejel José Zarza participó de la sesión vía virtual por encontrarse en cuarentena en el marco de la pandemia.

- 1) Se dio lectura al Acta N°045/20, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) En el marco de las tareas de mantenimiento y acondicionamiento de espacios públicos realizadas por parte de la Cuadrilla Municipal, la Alcaldesa propuso la compra de dos carteles a colocar en la vía pública durante los cortes de pasto, mediante los cuales se solicite a los vehículos circular con precaución, y se establezca que el Municipio no se hará responsable en caso de sufrir daños en vehículos. A tales efectos se presentó presupuesto para estudio del Concejo. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto en la empresa Image Uruguay Ltda por el importe de \$U22.692.
- 3) Se recibió solicitud de apoyo enviada desde la Dirección Gral de Gestión Ambiental, para la compra de repuestos a efectos de reparar un vehículo de la flota de la Dirección, presentando presupuesto por el gasto. Luego de tratar el tema, y considerando el trabajo coordinado realizado entre el Municipio y la Dirección, se resolvió aprobar la solicitud, y autorizar el gasto en la empresa Roy Rodríguez por el importe \$U45.928.
- 4) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 19 y el 23 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U72.820. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.
- 5) La Concejel Rosario Lugo informó sobre el cierre de los talleres dictados por la Dirección Gral de Cultura; se está pensando como fecha de cierre el 30 de noviembre, desde la Dirección se sugirió hacer una muestra con clases abiertas en el marco del fin de los talleres. La Concejel manifestó que a su entender considerando el aumento significativo en casos de CORONAVIRUS a nivel nacional de las últimas semanas, realizar clases abiertas que convoquen a personas adicionales a las habituales que concurren a los talleres, significa un riesgo. Además en el local del Centro de Barrio, debido al espacio reducido del local es aún más arriesgado convocar a un grupo de personas adicionales a las que siempre participan. Por lo expuesto, la Concejel propuso que se adopte una postura al respecto por parte del Concejo; proponiendo a la Dirección la realización de una clase normal donde se entreguen las evaluaciones por parte de los docentes, ya que este año no se entregarán los certificados a los alumnos entregados cada año, sino que se entregará una evaluación en hoja membretada. Luego de tratar el tema, se resolvió no autorizar la realización de clases abiertas en el marco del cierre de los talleres, considerando el riesgo epidemiológico que la situación conllevaría.
- 5) El Concejel Jorge Baccino reiteró su propuesta presentada en sesión anterior, Acta N°045/20, con respecto a la compra de un contenedor por parte del Concejo, para reuniones del Municipio y vecinos. A su entender hay recursos que se pueden aprovechar e invertir en un

[Handwritten signatures and marks]

espacio que sea de uso del Municipio y los vecinos. Además el Concejal puso a disposición el contacto de la empresa a la cual consultó por la cotización del contenedor.

Con respecto al encuentro del día de hoy con el Embajador de Paraguay y su comitiva, el Concejal manifestó que estuvo muy interesante el intercambio, tomó conciencia de lo que implica el proceso de descentralización de los municipios, en nuestro país estamos a mitad de camino comparado con dicho país, y espera que se siga avanzando. También manifestó su interés en el lenguaje Guaraní, a su entender como identidad latinoamericana se podrían coordinar la realización de talleres para la población, y también integrarlos en el tema de Cultura, como por ejemplo invitarlos a participar en algún evento.

La Concejal Lugo hizo una acotación con respecto al tema destacando la importancia en los lazos que se pueden establecer, y que vale la pena explotar, hay varios temas interesantes para trabajar de forma conjunta a nivel cultural. Todo lo que sea para beneficio de la localidad es bienvenido.

Por otra parte el Concejal Jorge Baccino propuso que se retome el tema abordado en la sesión del día 04 de noviembre, Acta N°044/20, con respecto al monumento vandalizado de la Plaza Miranda de Camino del Andaluz. Consultó la opinión de la Alcaldesa con respecto al tema.

La misma informó que realizó un relevamiento junto a los funcionarios de la Cuadrilla para la restauración de la pluma de material que se arrancó del monumento, y los funcionarios manifestaron poder restaurarla a su lugar. Por lo que propuso dicha solución.

Luego de tratar el tema se resolvió que la restauración del monumento se realice por parte de los funcionarios. El Concejal Baccino por su parte propuso que se dialogue con los familiares del Sr. Miranda (homenajeadado con el espacio), para proponerles la colocación de un cerramiento en el espacio para evitar futuros daños en el monumento.

La Concejal Rosario Lugo recordó la visita del hijo de Sr. Miranda años atrás, junto a la Sra. Silvia González, referente del Colectivo "La Memoria" de Toledo, autoridades del MTOP y el Sr. Leandro D'Andrea en representación del Municipio.

7) Se procedió a la firma del Informe de Avance y los indicadores de medición de las cuatro metas de los Compromisos de Gestión 2020 de la Intendencia de Canelones y el Municipio de Suárez.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 2	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	5 en 5	

Resoluciones:

Tema 2) Resolución N°191/20

Tema 3) Resolución N°192/20

Tema 4) Resolución N°193/20



La presente Acta que ocupa el folio 194, 195, 196 y 197 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 23 de noviembre de 2020.-

~~Daniela Ruzzo~~
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

~~Rosario Weber~~
CONCEJAL
ROSARIO WEBER

~~Jose Abel Zappa~~
CONCEJAL
JOSE ABEL ZAPPA

~~Jose Abel Zappa~~
CONCEJAL
JOSE ABEL ZAPPA